

PCR ratifica la calificación PEAAA al Cuarto Programa de Bonos Corporativos Yura S.A con perspectiva 'Estable'

Lima (noviembre 22, 2023): PCR decidió ratificar la clasificación de PEAAA al Cuarto Programa de Bonos Corporativos Yura S.A., con perspectiva Estable, con información al 30 de junio de 2023. La decisión se sustenta en el posicionamiento competitivo del Grupo, los adecuados niveles de cobertura de sus obligaciones financieras debido a su reducido apalancamiento y endeudamiento y los niveles holgados de liquidez. Asimismo, la calificación considera la contracción de las ventas y los márgenes brutos y operativos, dada la reducción del consumo interno de cemento. Finalmente, el Grupo posee un amplio acceso a líneas de financiamiento y el respaldo del Grupo Gloria.

En Perú, a través de Yura S.A, el Grupo cuenta con una participación de 21.0% del mercado cementero, siendo el principal productor de la zona sur del Perú. Adicionalmente, el Grupo ha diversificado sus fuentes de ingresos, al expandir sus negocios a otros países de la región como Bolivia, Chile y Ecuador.

El endeudamiento patrimonial del Grupo ha presentado una tendencia estable en el periodo de estudio, registrando a jun-23 un valor de 0.97x (promedio de 1.0x, dic-22: 0.98x), dado la reducción a nivel de pasivo y patrimonio, siendo este último producto de los efectos por conversión. Por su parte, el Ratio de Cobertura de Gastos Financieros Netos LTM indica que la compañía cubre ampliamente el pago de sus intereses al ubicarse en 5.27x (dic-22: 5.89x). Mientras que el Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda LTM mantiene niveles holgados, al ubicarse en 3.25x (dic-22: 4.34x).

A jun-23, el indicador de liquidez general fue de 1.8x, ligeramente menor a lo registrado a dic-22 (2.0x) principalmente por la mayor reducción de los activos corrientes registrado (-25.8%). A detalle, los activos corrientes se redujeron en S/ 533.3 MM, alcanzando los S/ 1,535.1 MM, producto de una reducción en el efectivo y equivalente de efectivo que registró la compañía (-79.9%, -S/ 499.3 MM), dada las salidas de efectivo de las actividades de inversión producto del préstamo otorgado a entidades relacionadas, alcanzando los S/ 125.5 MM. Por el lado del pasivo corriente, se redujo en 18.4% respecto a dic-22 (-S/ 190.8 MM) totalizando en S/ 845.8 MM. Dicha reducción fue explicada principalmente por las menores cuentas por pagar tanto comerciales como a entidades relacionadas. De esta manera, el Grupo mantiene una adecuada capacidad para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo y líneas de crédito diversificadas y disponibles.

A jun-23, las ventas de Yura S.A y Subsidiarias, en adelante la compañía o la empresa, se ubicaron en S/ 1,490.3 MM, menor en 2.0% (-S/ 30.9 MM), sin embargo por encima a lo registrado en prepandemia (jun-19: S/ 1,300.0 MM). Por tipo de producto presentó una reducción tanto en venta de bienes (-S/ 21.5 MM, -1.5%) y venta de servicios (-S/ 9.4 MM, -8.8%). A detalle por producto, el segmento de Cemento presentó una ligera contracción de 1.9% (-S/ 23.4 MM) totalizando en S/ 1,189.1 MM, seguido del segmento de Concreto, el cual se redujo en 18.8% (-S/ 19.0 MM) alcanzando los S/ 82.5 MM, por otro lado, el segmento de Cal mitigó parcialmente las pérdidas, totalizando en S/ 121.0 MM (+24.1%, +S/ 23.5 MM).

Por el lado del Costo de Venta, totalizó S/ 1,139.0 MM, incrementándose ligeramente 1.3% respecto a jun-22 (+S/ 14.6 MM), asociado al incremento del costeo en su línea de Cemento y Cal; con ello el resultado bruto se ubicó en S/ 351.3 MM a jun-23, por debajo del corte previo (jun-22) en 11.5%. De esta manera, a jun-23, el margen bruto fue de 23.6%, menor al 26.1% registrado a jun-22, producto de la menor Utilidad Bruta registrada. Cabe señalar que el 93.0% del resultado bruto generado fue explicado por la línea de Cemento (jun-22: 93.3%).

El EBITDA del periodo alcanzó los S/ 399.0 MM, menor a lo registrado a jun-22 (-12.5%, -S/ 57.3 MM), ello explicado principalmente por la caída del EBIT, reflejando un margen EBITDA de 26.8%, ligeramente por debajo a jun-22 (30.0%), dada la menor generación operativa alcanzada.

En el marco del Cuarto Programa de Bonos Corporativos Yura S.A. (el cual constará de una o más emisiones), se estableció un monto a ser emitido de hasta US\$ 350 MM, el cual cuenta con las fianzas solidarias de las subsidiarias Cal & Cementos Sur S.A. y Concretos Supermix S.A. A la fecha, el programa ha realizado tres emisiones por un monto total de S/ 802.4 MM.

Metodología

Metodología vigente para la calificación de instrumentos de deuda.

Información de contacto:

Información de Contacto:

Paul Solís Palomino

Analista de Riesgo

M psolis@ratingspcr.com

Michael Landauro

Analista Senior

M mlandauero@ratingspcr.com

Oficina País

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú

T (511) 208-2530

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.